

Intervención de Intermón Oxfam en la Junta Repsol YPF del 14 de mayo 08
--

Buenas tardes. La Organización No Gubernamental en nombre de la cual estoy tomando la palabra, Intermón Oxfam, no es accionista de Repsol YPF, sin embargo, gracias a la cesión del derecho de asistencia de accionistas españoles que poseen aprox. 82000 acciones, podemos estar presentes en esta Junta .

Repsol YPF es la principal empresa hidrocarburífera privada en AL, donde esta presente desde principios de los años 90', con actividad en 14 países de una región en la que viven aproximadamente 34 millones de indígenas. Los pueblos indígenas profesan una profunda relación con su tierra. Es precisamente la privación de sus tierras y el deterioro de su medio natural lo que les hace ser especialmente vulnerables; una circunstancia que se agudiza ante la presencia de actividades extractivas.

Intermón Oxfam es una organización no gubernamental de desarrollo y humanitaria que trabaja desde hace 50 años por la erradicación de la pobreza y el derecho a una vida digna. Trabajamos también junto a comunidades indígenas situadas en zonas ricas en recursos naturales, principalmente en América Latina, lo que nos ha hecho conocer de primera mano y por tanto ser especialmente sensibles a las repercusiones de la actividad extractiva de Repsol YPF fuera de nuestro país.

Nuestros informes y los de otras organizaciones cuestionan la manera en que su compañía está llevando a cabo su actividad en los territorios indígenas: Repsol YPF no respeta derechos básicos internacionalmente reconocidos a las poblaciones indígenas en la Declaración de Naciones Unidas de septiembre de 2007 y en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo; Convenio que – quiero subrayar aquí- ha sido ratificado por todos los países en los que opera Repsol YPF en América latina; y también por España.

Por esto, Intermón Oxfam pide desde 2005 a la industria extractiva en general y a Repsol YPF en particular, que establezca una **Política** de relación con los pueblos indígenas basada en el respeto de los derechos internacionalmente reconocidos a estos pueblos y, en particular, en el reconocimiento de su derecho básico a la consulta libre, previa e informada realizada con el fin de llegar a acuerdo o consentimiento. Intermón Oxfam también solicita a Repsol YPF que establezca un **Procedimiento** público, transparente y verificable, elaborado con el concurso especialmente de los pueblos indígenas, que permita asegurar el cumplimiento de los principios y derechos reconocidos en esa Política. Garantizar el ejercicio de estos derechos permitirá además, a Repsol YPF contar con la hoy indispensable "licencia social" para operar, que va mucho más allá de la suscripción de un contrato.

Sabemos que Repsol YPF desarrolla en áreas de influencia de sus actividades extractivas proyectos de desarrollo. Esas iniciativas no son la solución, ni la esencia de una Política socialmente responsable. **Garantizar efectiva y claramente los derechos reconocidos a estas poblaciones especialmente vulnerables debe de ser el primer paso en esa dirección, más allá de cualquier tipo de acción social de carácter voluntario y, por lo tanto, no exigible que lleven adelante.**

Valoramos por ello positivamente la iniciativa adoptada por Repsol YPF de elaborar una Política de relaciones con los pueblos y comunidades indígenas, que como indica su Memoria de RSC 2007 debería ser aplicada por su compañía en la segunda mitad de este año.

Nos parece también muy positivo que la Compañía haya abierto recientemente un proceso de consulta de su borrador de Política para recabar la opinión de expertos y organizaciones relevantes, por su experiencia en programas de desarrollo y trabajo con comunidades indígenas, entre las que ha estado IO.

Les **pedimos ahora** que aprovechen la oportunidad que ustedes mismos se han dado, haciendo que la Política que su compañía finalmente apruebe responda a una declaración formal y pública de respeto a los principios y derechos que son reconocidos a estos pueblos. Las 11.000 firmas de ciudadanos que ahora les entregamos en este DVD deben ser un estímulo en esta tarea.

Estamos seguros de que no desperdiciarán una ocasión como ésta para mejorar el borrador que nos presentaron demasiado vago e impreciso, que adolece sobre todo de la falta de un reconocimiento y compromiso expreso de la compañía con los derechos indígenas. Este es el eje sobre el que entendemos debería articularse la política de relación con pueblos indígenas que están elaborando.

Estamos convencidos, de que la inmensa mayoría de ustedes, miembros del Consejo de Administración y accionistas en general, apoyarán la demanda de Intermón Oxfam y de los accionistas que nos han cedido su voz hoy aquí no sólo por los motivos que hemos citado, sino también por razones éticas y de respeto de los derechos humanos.

Nuestra organización seguirá buscando, como hasta ahora, como hasta hoy mismo, formulas de diálogo con su compañía con este objetivo. Consideramos que de esa manera tanto Repsol YPF como los pueblos indígenas, se beneficiarán de mejores resultados que los puedan obtenerse mediante la confrontación. Esta es nuestra apuesta. Confiamos en que sea posible.

Muchas gracias,